

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9566
FECHA EMISIÓN	29/12/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	-
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	C. Pironio y T. Cosentino-9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de ósmosis
IDENT. MUESTRA:	Ósmosis 346585
FECHA INGRESO:	22/12/2025
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	22/12/2025

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITES PERMITIDOS		MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	23/12/2025	35	UFC/ mL	n=1 c=0 m=500	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017</i>
Coliformes totales	23/12/2025	< 1,1	NMP/ 100 mL	Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	NMP/ 100 mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).Standard Total Coliform FermentationTechnique.9221B Method, 23 Ed. 2017</i>
Escherichia Coli	23/12/2025	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.</i>
Pseudomonas aeruginosa	23/12/2025	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. N/D: No se detecta. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neti
FUNCIÓN:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

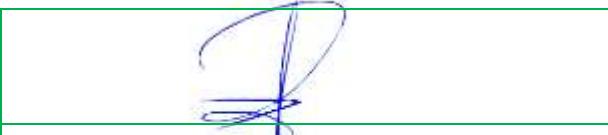
PROTOCOLO N°	9590
FECHA EMISIÓN	12/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	CAPS
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Rivadavia S/N - French
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de red
IDENT. MUESTRA:	346498
FECHA INGRESO:	06/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	06/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITES PERMITIDOS		MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	07/01/2026	89	UFC/ mL	n=1 c=0 m=500	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017</i>
Coliformes totales	07/01/2026	< 1,1	NMP/ 100 mL	Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	NMP/ 100 mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).Standard Total Coliform FermentationTechnique.9221B Method, 23 Ed. 2017</i>
Escherichia Coli	07/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.</i>
<i>Pseudomonas aeruginosa</i>	07/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. N/D: No se detecta. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Netri
FUNCIÓN:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

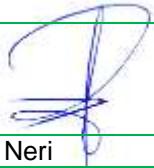
PROTOCOLO N°	9591
FECHA EMISIÓN	12/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	CAPS
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Rivadavia S/N - French
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	346498
FECHA INGRESO:	06/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	06/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	09/01/2026	0,9	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	09/01/2026	0,06	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	09/01/2026	23,0	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neri
FUNCTION:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

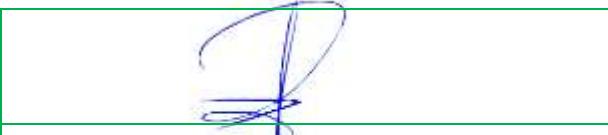
PROTOCOLO N°	9638
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Panadería
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Rojas 845 - 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de red
IDENT. MUESTRA:	346542
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITES PERMITIDOS		MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	21/01/2026	237	UFC/ mL	n=1 c=0 m=500	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017</i>
Coliformes totales	21/01/2026	< 1,1	NMP/ 100 mL	Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	NMP/ 100 mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).Standard Total Coliform FermentationTechnique.9221B Method, 23 Ed. 2017</i>
Escherichia Coli	21/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.</i>
Pseudomonas aeruginosa	21/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. N/D: No se detecta. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neti
FUNCIÓN:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

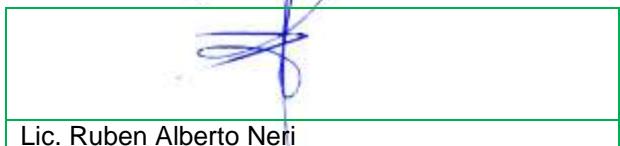
PROTOCOLO N°	9639
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Panadería
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Rojas 845 - 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	346542
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	1,6	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,10	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	18,3	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordesfirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neri
FUNCTION:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9639
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9643
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Planta de ósmosis II
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Crucero Gral. Belgrano – 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de ósmosis
IDENT. MUESTRA (#):	346567
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	0,4	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,01	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	2,4	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>
Cloro residual activo	21/01/2026	N/D	mg/L	mín.: 0,2	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.</i>
Sólidos totales 103-105°C	21/01/2026	11	mg/L	≤ 1500	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. Total Solids dried at 103-105°C 2540 B. 23 Ed. 2017</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAyA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda “No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino”. No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9643
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

FIRMA:



ACLARACIÓN:

Lic. Ruben Alberto Neri

FUNCTION:

Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

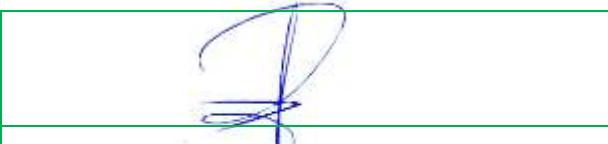
PROTOCOLO N°	9644
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Planta de ósmosis I
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	M. Arce y Alte. Brown – 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de ósmosis
IDENT. MUESTRA:	346569
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITES PERMITIDOS		MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	21/01/2026	325	UFC/ mL	n=1 c=0 m=500	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017</i>
Coliformes totales	21/01/2026	< 1,1	NMP/ 100 mL	Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	NMP/ 100 mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).Standard Total Coliform FermentationTechnique.9221B Method, 23 Ed. 2017</i>
Escherichia Coli	21/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.</i>
Pseudomonas aeruginosa	21/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. N/D: No se detecta. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neti
FUNCIÓN:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9645
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Planta de ósmosis I
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	M. Arce y Alte. Brown – 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de ósmosis
IDENT. MUESTRA (#):	346569
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	0,2	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,01	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	5,4	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>
Cloro residual activo	21/01/2026	N/D	mg/L	mín.: 0,2	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.</i>
Sólidos totales 103-105°C	21/01/2026	39	mg/L	≤ 1500	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.Total Solids dried at 103-105°C 2540 B. 23 Ed. 2017</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAyA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda “No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino”. No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9645
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

FIRMA:



ACLARACIÓN:

Lic. Ruben Alberto Neri

FUNCTION:

Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

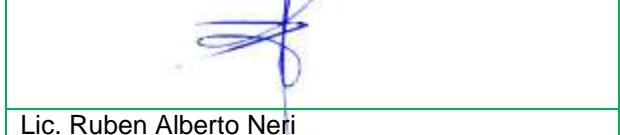
PROTOCOLO N°	9646
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Comercio
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Rivadavia 1920 - 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	346559
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	2,0	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,12	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	15,3	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda “No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino”. No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordesfirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neri
FUNCTION:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9646
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

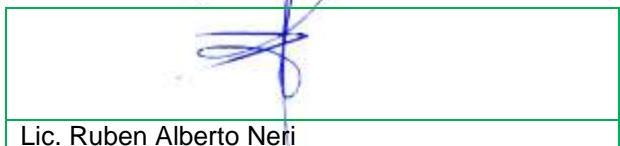
PROTOCOLO N°	9647
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Planta ósmosis Absa
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Cardenal Pironio y T. Cosentino - 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de ósmosis
IDENT. MUESTRA (#):	346587
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	0,5	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,01	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	22,0	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordesfirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neri
FUNCTION:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9647
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

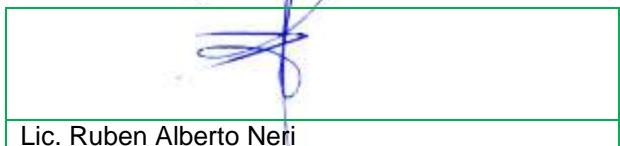
PROTOCOLO N°	9649
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Particular
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Reconquista 1841 - 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	346555
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	1,6	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,11	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	17,3	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda “No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino”. No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordesfirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neri
FUNCTION:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9649
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9651
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	CAPS Dr. Jorge Aguilar
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	M. Fierro S/N – Naón
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	491098
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	1,2	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,04	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	39,7	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>
Cloro residual activo	21/01/2026	0,10	mg/L	mín.: 0,2	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda “No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino”. No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9651
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

FIRMA:



ACLARACIÓN:

Lic. Ruben Alberto Neri

FUNCIÓN:

Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9653
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Canillas públicas CEYS - Naón
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	M. Fierro S/N – Naón
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de ósmosis
IDENT. MUESTRA (#):	491274
FECHA INGRESO:	20/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	20/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	0,8	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,01	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	24,7	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>
Cloro residual activo	21/01/2026	N/D	mg/L	mín.: 0,2	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda “No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino”. No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9653
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

FIRMA:



ACLARACIÓN:

Lic. Ruben Alberto Neri

FUNCIÓN:

Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

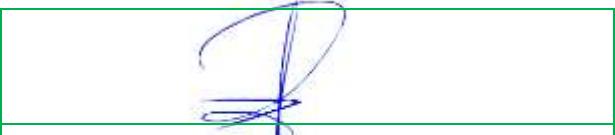
PROTOCOLO N°	9655
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	-
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Eva Perón 195 – 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de red
IDENT. MUESTRA:	346547
FECHA INGRESO:	21/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	21/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITES PERMITIDOS		MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	21/01/2026	2	UFC/ mL	n=1 c=0 m=500	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017</i>
Coliformes totales	21/01/2026	< 1,1	NMP/ 100 mL	Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	NMP/ 100 mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).Standard Total Coliform FermentationTechnique.9221B Method, 23 Ed. 2017</i>
Escherichia Coli	21/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.</i>
Pseudomonas aeruginosa	21/01/2026	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. N/D: No se detecta. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neti
FUNCIÓN:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9656
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	-
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Eva Perón 195 – 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	346547
FECHA INGRESO:	21/01/2026
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	21/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	1,2	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,05	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	24,1	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>
Cloro residual activo	21/01/2026	0,15	mg/L	mín.: 0,2	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda “No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino”. No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9656
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

FIRMA:



ACLARACIÓN:

Lic. Ruben Alberto Neri

FUNCIÓN:

Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9657
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	-
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Sarmiento 2256 – 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	346534
FECHA INGRESO:	21/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	21/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	1,4	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,04	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	22,4	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neri
FUNCIÓN:	Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9658
FECHA EMISIÓN	26/01/2026

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	-
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	Levalle y Salta – 9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	346531
FECHA INGRESO:	21/01/2026
MUESTRA EXTRAIDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	21/01/2026

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)		MÉTODO
Fluoruros (F ⁻)	21/01/2026	1,3	mg/L	0,8 ≤ [F ⁻] ≤ 1,3 (ver nota 5)	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method, 23 Ed. 2017</i>
Arsénico (As)	21/01/2026	0,05	mg/L	≤ 0,01	mg/L	<i>Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017</i>
Nitratos (NO ₃ ⁻)	21/01/2026	22,0	mg/L	≤ 45	mg/L	<i>Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011</i>

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAYA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:	
ACLARACIÓN:	Lic. Ruben Alberto Neri
FUNCIÓN:	Director Técnico M.P 9966